

6.

Docum.^{to} de cargo del Mes de Junio del
1849.

GM-CO 4:3
CAJ. 76
DOC. 389
Fol. 6

Manna

Nº 190.

4

Guarda Alonson de Manna D^{no} Pedro de Maday recibirá en
los de su Cargo de D^{no} Nicolas Nre para la Canonera n^o. los sig^{tes}.

Ciento y veinte varas de Lona de Europa
Y Verificada su entrada pasara a esta oficina los Conocimientos
de Luto para los Cargos q^e deben resultarle. Lima y a 9. de
Junio de 1819.

Micangolana

En lo que expresa la orden antecedente fecha Vt Supra

En mi interio^o

Pedro de Maday

Señor de Manna

Maria

El Excmo. Sr. D. Pedro de Sotomayor D. Pedro de Sotomayor D.
viva en ley de su cargo de Sr. D. Pedro de Sotomayor, del Reino
de León. lo siguiente

Para que se cumpla lo siguiente.

El Sr. D. Pedro de Sotomayor ha de dar a una persona que se llama
de este p.º de su cargo y de su Reino. una y buena
y de todo.

Miangolannora

Ordo

De lo que se expresa en el presente. Pedro de Sotomayor, Sr. D. Pedro de Sotomayor.

de un interés

Pedro de Sotomayor

Felipe de Haro

Ordo

Maria

Yo Pedro de Alarcón de Alarcón, Jefe de la Real Audiencia de Lima, por virtud de la Real Cédula de Su Magestad de V. M. de 17 de Mayo de 1763, repunto la siguiente

Yo Pedro de Alarcón de Alarcón.

Yo Pedro de Alarcón de Alarcón, Jefe de la Real Audiencia de Lima, por virtud de la Real Cédula de Su Magestad de V. M. de 17 de Mayo de 1763, repunto la siguiente

Miengoobana

[Signature]

Yo Pedro de Alarcón de Alarcón, Jefe de la Real Audiencia de Lima, por virtud de la Real Cédula de Su Magestad de V. M. de 17 de Mayo de 1763, repunto la siguiente

Yo Pedro de Alarcón de Alarcón.

Pedro de Alarcón

Felipe de Haro

[Signature]

M. Maria

N.º 196.

*El Excmo. Sr. D. Juan de Ladrón y
Carrion en su dicho cargo de Alcaide y
Receptor de la Real Audiencia de
Santiago de Chile.*

*El Sr. D. Juan de Ladrón y Carrion
en su dicho cargo de Alcaide y Receptor
de la Real Audiencia de Santiago de Chile
el día 19 de Julio de 1764.*

Mi Angelana

[Signature]

*El Sr. D. Juan de Ladrón y Carrion
en su dicho cargo de Alcaide y Receptor
de la Real Audiencia de Santiago de Chile.*

En mi interio

Pedro de Ladrón

Felipe de Haro

[Signature]

Manana

N. 197.

Al Excmo. Sr. D. Juan de Madros, Comandante
de su cargo de D. Juan de Pina y de Juan de Sotelo, le suplico

que V. S. me presente a Pedro de Soto y

y de su hijo.

En el lugar de Madrid a 10 de Mayo de 1717.

Yo, el Sr. D. Juan de Madros, Comandante de su cargo de D. Juan de Pina y de Juan de Sotelo, le suplico
que V. S. me presente a Pedro de Soto y de su hijo.

Micromolencia

[Signature]

Yo, el Sr. D. Juan de Madros, Comandante de su cargo de D. Juan de Pina y de Juan de Sotelo, le suplico
que V. S. me presente a Pedro de Soto y de su hijo.

Felipe de Haro

[Signature]

Marina

N.º 193.

6

El Guarda Almacén de Marina D.º Pedro de Madoy recibirá
en los de su cargo de D.º Nicolas Noe p. la frag. Penquiza los sig

Y Cuarenta y una de Lona de Europa

Verificada su entrada pasará esta Oficia a los Conocim^{tos}
de estos para los Cargos que deben resultarle Lima y Junio.º de 1789

Mi Amigo

Por lo que expresa la orden antecedente fecha et supra

Con mi interio^{re}

Pedro de Madoy

Delipe a Harco